

MARÍA JOSÉ TORRES PARRA, *El ministro Lora Tamayo y la universidad*. Madrid: Dykinson, 2021, 224 pp.

DOI: 10.20318/cian.2023.8211

Recientemente, en su más que recomendable *El pasado que necesitamos. Ensayos de filosofía de la historia* (Editorial Comares, Granada, 2023), Juan Padilla Moreno señala como las ideas elaboradas y preconizadas por Ortega de “creencia” y de “generación histórica” pueden funcionar como herramientas adecuadas para operar con los que denomina modelos de ordenación historiográfica, hoy demostrada (y necesariamente) plurales. Aunque el mismo reconoce que es una cuestión que desarrollará en otra ocasión (así lo esperamos), sí apunta como estos conocidos conceptos orteguianos pueden servir muy bien como instrumentos o mecanismos para el historiador que debe decidir, por ejemplo, acerca de qué aspectos tienen, o deben tener, más peso en la historia (los económicos, los políticos, los sociales, los religiosos, los mentales, etc.). Efectivamente, en nuestra opinión, el concepto de “creencia”, unido como un par funcional al de “idea” –el de “generación histórica” nos parece menos importante a estos efectos–, puede tener una gran fuerza explicativa de algunos elementos de la tarea del historiador. Ortega les dedicó un texto muy conocido que ha quedado como un capítulo suelto e inicial, como

el rastro de un libro nunca acabado sobre filosofía de la historia –en el que se habría seguramente entretejido con su famosa “historiología” –. Para Ortega las “creencias” son todas aquellas cosas con las que absolutamente contamos aunque no pensemos en ellas: “De puro estar seguros de que existen y de que son según creemos –escribía resumiéndose a sí mismo–, no nos hacemos cuestión de ellas sino que automáticamente nos comportamos teniéndolas en cuenta [...] Pero hay cosas y situaciones ante las cuales nos encontramos sin creencia firme: nos encontramos en la duda de si son o no y de si son así o de otro modo. Entonces no tenemos más remedio que hacernos una idea, una opinión sobre ellas”. De este modo, puede afirmarse, valiéndonos del hallazgo orteguiano, que el historiador frente al pasado podrá actuar desde la “creencia”, conformándose con ratificar lo que le viene dado (por otros historiadores, si es el caso), o sobreponerse a este, en definitiva, *a priori* y elaborar su propia “idea” sobre dicho pasado.

Esta forma de actuar, historiográficamente hablando, creemos que está presente en *El ministro Lora Tamayo y la universidad*, el libro de la Profesora María José Torres Parra objeto de esta reseña. Y es que la autora, nos parece, no se abandona en ningún momento en brazos de las “creencias” generales o específicas, al uso, sobre el franquismo en general o la educación y la universi-

dad españolas durante este periodo, muy asentadas muchas de ellas, pero también bastante desmontables, con no mucho esfuerzo, un gran número de ellas. Una de dichas creencias –un auténtico lugar común, por otra parte–, sería la de que poco puede añadirse, desde el punto de vista histórico, a una época tan frecuentada por los historiadores. Como se encarga de aclarar convenientemente, existe, en efecto, un número significativo de estudios dedicados a analizar los entresijos políticos y el impacto de las importantes reformas, fundamentalmente económicas, que tuvieron lugar entre 1962 y 1968 pero no así, de estos hay escasez, los centrados en las cuestiones educativas y culturales de dicho periodo –en su opinión, las razones de esta insuficiencia habría que localizarlas en la fagocitación u ocultación de estas últimas bajo la significación y trascendencia de los cambios sociopolíticos–. No faltan, sin embargo, lo reconoce, obras monográficas que examinen las reformas concretas habidas en la universidad en esos años, como las relativas a la reorganización de las facultades, la aparición de nuevas categorías entre el profesorado o la modernización de las enseñanzas técnicas –de dicha bibliografía, sin embargo, y es algo que se repite a lo largo del texto, no nos da apenas noticia, ni siquiera en las notas a pie de página, lo cual no quiere decir que no las conozca, como queda perfectamente acreditado de otro modo:

por la solvencia de la propia narración histórica que nos brinda en la que estas cuestiones quedan perfectamente integradas–. Sí faltan, en cambio, en los estudios sobre la universidad española –y ese es el hueco concreto (directamente lo califica de “laguna”) que pretende llenar con su trabajo–, los dedicados a la figura, las ideas y la labor al frente del Ministerio de Educación y Ciencia –inicialmente de Educación Nacional cuando lo asumió– de Lora Tamayo.

La otra “creencia” a la que se enfrenta Torres Parra, pensamos, es la simplificación generalizada y abundante de que no hubo nada *bueno* (entiéndase bien) bajo el franquismo. Es una vieja cuestión ampliamente superada por los historiadores profesionales. Una cosa es el juicio moral (o político, si se prefiere) que merezca un régimen dictatorial y otra distinta es que ello impida apreciar los logros socioeconómicos o consecuciones materiales que objetivamente pudieron producirse durante éste. A estas alturas, no sería necesario ni siquiera advertirlo pero ya sabemos que existe cierta historiografía militante que seguiría sin tenerlo muy claro. En definitiva, no se trata (ni por asomo) de reivindicar el franquismo sino de contar cómo sucedieron las cosas. Frente a esa “creencia” de que no es posible que saliese nada positivo de esos años, la autora, que no lo hace de forma explícita sino de modo más bien indirecto, califica de satisfactoria la labor de Lora Tama-

yo al frente del ministerio, por lo que supuso, no sólo en el contexto del franquismo, de modernización de nuestro sistema educativo, incluyendo la universidad por supuesto. Lo apunta primero en la introducción con la que abre el libro y lo ratifica en el texto (“A modo de conclusión”) con el que lo cierra (aunque luego vienen los apéndices documentales). En este sentido, no duda en tildar a Lora Tamayo como un ministro moderno y reformador, e incluso innovador, reconociendo expresamente que su gestión no representó un tiempo perdido en la conformación de la política educativa y cultural española, obteniendo resultados más que aceptables, dentro de lo que le permitieron las circunstancias, aunque sin apartarse (obviamente) de la ideología política imperante.

Estas “creencias”, como decimos, por insistir en el binomio orteguiano, quedan perfectamente superadas o desmentidas con la “idea” acabada y completa –aunque no exhaustiva, como la misma profesora Torres Parra reconoce– que se nos ofrece de la ejecutoria ministerial, entre julio de 1962 y abril de 1968, de Lora Tamayo, en particular en lo referente a la universidad. Al margen de sus evidentes continuidades –no deja de ser un ministro franquista, con todo lo que ello supone–, es innegable que los efectos renovadores sobre ésta fueron de mucho alcance. De ello sintetizándolo muy bien, situándose en el contexto de otras

importantes transformaciones políticas y económicas que se dieron en aquel periodo en el régimen (en los importantes años sesenta), es de lo que se ocupa en este breve, pero recomendable libro.

La obra, en correspondencia a su brevedad, se divide en dos capítulos (además de la introducción y el texto conclusivo ya mencionados, que no alcanzan la condición de tales). Se trata de un esquema canónico. En el primero de ellos (“La política educativa durante el franquismo”) se plantea el contexto general (el franquismo y sus proyecciones en los distintos ámbitos) en el que se desenvuelve el objeto específico del trabajo, esto es, las repercusiones de la labor ministerial de Lora Tamayo sobre la universidad española, a lo que se dedica el capítulo segundo. Al fin y al cabo, como señala la autora, lo educativo en general, y dentro de esta parcela lo universitario, no deja de ser algo secundario desde el punto de vista historiográfico en el contexto del franquismo, hasta fechas relativamente recientes. Las aproximadamente veinticinco páginas que componen el primer capítulo son excelentes hasta el punto de que pueden saber incluso a poco –y esto no debe entenderse como una crítica sino más bien al contrario– y sobre todo permiten avizorar a la historiadora de fuste que es la autora. Acredita sobradamente su conocimiento (y su comprensión) del periodo franquista en general y

de su política educativa y universitaria en particular, siendo especialmente destacable la visión global o de conjunto que ofrece, algo que por sí solo pone de manifiesto un bagaje de muchas y buenas lecturas bien asimiladas (lo que por cierto no se refleja en unas notas al pie muy moderadas y hasta parcas). En definitiva, cuenta muy bien como todas las piezas del franquismo encajan perfectamente o tienen su traducción en su política educativa.

El capítulo segundo (“La etapa ministerial de Lora Tamayo”) es la parte mollar del libro. En algunos momentos, por ese esquematismo o contención apuntados, adopta el texto los tintes propios de un informe –como se sabe, no es siempre fácil para quien escribe dar con el tono adecuado–. De este modo, la noticia biográfica sobre Lora Tamayo es muy breve y concisa, ocupando apenas una página y media al inicio del capítulo. Lo que interesa monográficamente, la autora no lo oculta en ningún momento, es su etapa de casi seis años (2.106 días precisa) al frente del Ministerio de Educación y Ciencia. Deja clara, eso sí, la adecuación absoluta y el encaje perfecto de su perfil con lo que entonces se estilaba (y se imponía) en la política y en los altos puestos de la administración franquista: la opción tecnocrática, vinculada a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y sobre todo al Opus Dei. A partir de ahí, el esquema con el que procede es muy correcto (aunque también pre-

visible): en primer lugar, presenta la universidad española que se encuentra Lora Tamayo cuando de convierte en su ministro, que en absoluto debía permanecer ajena a las circunstancias de un régimen que evolucionaba también desde el punto de vista político y socioeconómico; en segundo lugar, los principios inspiradores del programa reformista que emprende, entre los que destacan la autonomía como *conditio sine qua non* para que la universidad cumpla sus funciones propias o la identificación del binomio docencia-investigación como contenido sustancial y definitorio de la labor del profesorado; y, en tercer lugar, por último, un inventario de las medidas adoptadas, de las que, como suele suceder, unas tuvieron más éxito que otras.

Los materiales a partir de los cuales se realiza este recorrido son principalmente, además de la bibliografía existente, los propios testimonios de Lora Tamayo (algunos de ellos recogidos en el apéndice documental) y las normas que articularon las reformas proyectadas. Con este planteamiento y estas herramienta, da un repaso, en absoluto exhaustivo pero sí bastante completo (y desde luego muy bien construido), a muchos aspectos, algunos muy específicos, de la vida universitaria durante ese periodo: los patronatos (antecedente de los consejos sociales actuales que existen en cada universidad, en cierto modo), los colegios mayores, el diseño de la carrera docente, la

masificación (entonces incipiente), la organización de la representación estudiantil o las recurrentes y numerosas revueltas universitarias. Podría pensarse que esto último, todo lo relacionado con el llamado movimiento estudiantil, a pesar de su evidente importancia y de sus connotaciones (más allá de lo estrictamente universitario, como se sabe), se despacha con poca atención. Sería una impresión poco ajustada (y poco justa también, seguramente) ya que la autora no se sale un ápice de su propósito y es evidente que resulta innecesario para éste ir más allá de dejar constancia puntual de cuál fue el tratamiento que el movimiento estudiantil recibió durante el ministerio de Lora Tamayo –es evidente, por otro lado, que se trata de una cuestión que ha merecido mucha atención y sobre la que existe una abundante literatura, de la que apenas, en la línea apuntada, se deja constancia en las notas al pie–.

La última parte del capítulo se dedica al interesante (y poco conocido) Proyecto de Bases para la Reforma Universitaria de 1967, encargado por Lora Tamayo a una comisión de expertos (con el romanista Álvaro D'Ors al frente) y que había sido rescatado por Torres Parra en un trabajo anterior –quizá ésta sea la explicación, el aprovechamiento de materiales previos, ya publicados, del espacio un tanto desproporcionado que ocupa en el capítulo y en el libro–. El texto, publicado como documento en 1972

por la editorial de la Universidad de Navarra, pone de manifiesto clara y definitivamente ese afán reformista que sin duda caracterizó esta etapa del ministerio, al tiempo que sirve muy bien como síntesis de los principales puntos sobre los que debía pivotar la renovación de la universidad española que se pretendía (algunos de los cuales llegaron a culminarse) –aunque a este respecto, como una especie de reivindicación o justificación *a posteriori* de su ejecutoria, nos parece especialmente interesante la introducción al libro *Política educativa de una etapa: 1962-1968*, que oportunamente se recoge en el apéndice documental con el que se cierra la obra–. El esquematismo y la contención de la autora ya señalados se repiten aquí, siendo destacables negativamente las reseñas biográficas de los miembros de la Comisión, que resultan muy desiguales y resueltas como a la carrera, si se nos permite la expresión.

La obra se remata, como ya se ha adelantado, con un interesante y completo apéndice documental, muy extenso (hasta diez documentos se integran en el mismo, ocupando prácticamente la mitad de las páginas del libro). La selección está compuesta por documentos originales (por ejemplo, el prólogo recién mencionado, distintos discursos del ministro y el Proyecto de Bases de 1967) y otros elaborados por la propia autora que contienen información muy rica, básicamente sobre las disposiciones

normativas dictadas en el periodo, las intervenciones de Lora Tamayo y un par de relaciones de quienes trabajaron en el ministerio, como altos cargos, realizadas a partir de los decretos de nombramiento y cese. Además de hacer accesible una información dispersa, al mostrar una parte importante de las fuentes utilizadas, se brinda sobre todo la oportunidad de que el lector pueda aproximarse directamente a las mismas, sin mediación alguna, y extraer sus propias conclusiones.

Al hilo de esto último nos gustaría, para concluir, insistir sobre una de las cualidades de este libro que tiene que ver, de forma un tanto paradójica, con el defecto que le hemos achacado (probablemente de modo injusto), como es esa contención excesiva que puede empobrecer o debilitar algunos pasajes del mismo. Como hemos señalado, frente a los juicios de valor –que poco tienen que ver con la historia– o con la “creencia”, si se prefiere, por volver al término orteguiano, sobre el franquismo y su esterilidad cultural, hay trabajos como éste que tratan sólo de contar cómo fueron las cosas –en eso sí, nos parece, consiste la tarea del historiador– y hacerlo del modo más aproximado a la realidad –algunos, ya se sabe, prefieren hablar de verdad–. Por supuesto que esa valoración de los hechos puede realizarla también el historiador, pero debe hacerse procurando dejar margen al lector para que desarrolle su propio relato (palabra hoy tan ma-

noseada). En el caso del franquismo, en concreto con relación a la cultura y a la educación, estamos acostumbrados a que su historia se despache con cuatro tópicos habituales y recurrentes. Es claro que este libro no incurre en este vicio. Si de algo peca tal vez este trabajo de Torres Parra, como ya se ha dicho, es de una excesiva contención, dirigida, creemos, a presentarnos los hechos, de manera impecable, limpia y ordenadamente, no renunciando desde luego a dar su opinión sobre los mismos cuando toca, pero siempre esto de forma muy comedida.

Sin duda constituye una opción historiográfica –puesta de manifiesto también, como ya apuntábamos, en la aportación de los documentos–, que extrañará desde luego a esos que esperan encontrar siempre al historiador en medio del relato, con sus juicios y sus valoraciones –algo detectable incluso, nos parece, desde un punto de vista estilístico, por ejemplo, a través de un uso excesivo de adjetivos–. Como demostración de lo que decimos, y ya se ha apuntado, resulta llamativa la forma demasiado escueta tal vez con que presenta a los personajes que van apareciendo, empezando por el principal protagonista, Lora Tamayo. Sea como fuere, por encima de todo hay que apreciar la coherencia de la autora y el valor de esta autoimpuesta, queremos pensar, contención, que no sería más que una manifestación de su voluntad decidida de quedarse

en un segundo plano y de que sean los hechos (y los documentos en los que estos se recogen) los que ocupen la atención del lector interesado. Es evidente que es algo que se logra con largueza en este honesto y más que

bien elaborado libro sobre un periodo tan determinante de nuestra historia universitaria.

César Hornero Mendez
Universidad Pablo de Olavide. Sevilla